



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020260042200)

SANDRA MATILDE FERNÁNDEZ GIL
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 152758

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete 17 de febrero de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de febrero del 2026, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **SANDRA MATILDE FERNÁNDEZ GIL** contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, así mismo dispuso vincular a la Secretaría de la Sala accionada, así como a las partes e intervinientes dentro del proceso No. **11001225200020130028200**.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes en el proceso No. **11001225200020130028200**, en especial a **HEBERT VELOZA GARCÍA** y otros 34 **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de doce (12) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: santiagohg@cortesuprema.gov.co; despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co